

CONSTANCIA DE SECRETARIA: A Despacho del Señor Juez informando que obran en el expediente las respuestas de las siguientes entidades bancarias: Banco Caja Social, Banco Davivienda, Banco Popular, Banco BBVA, Bancolombia, Banco de Bogotá y Banco de Occidente.

Sírvase proveer.

Pensilvania, 3 de agosto de 2023.

JUAN JOSÉ MORENO MONTOYA
SECRETARIO

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE PENSILVANIA
Tres (03) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Auto de trámite No. 168

PROCESO:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS- CONFA
DEMANDADO:	LUIS ALBERTO MARTINEZ GUZMAN
RADICADO:	17541-40-89-001-2023-00067-00

Vista la constancia secretarial que antecede, **se agrega y pone en conocimiento** de las partes las respuestas emitidas por las siguientes entidades bancarias: Banco Caja Social, Banco Davivienda, Banco Popular, Banco BBVA, Bancolombia, Banco de Bogotá y Banco de Occidente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ALEJANDRO PACHÓN LONDOÑO
JUEZ

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE PENSILVANIA, CALDAS

Por Estado No. 056 de esta fecha se notificó el auto anterior.

Pensilvania, 4 de agosto de 2023

JUAN JOSÉ MORENO MONTOYA
Secretario

Firmado Por:
Alejandro Pachon Londoño
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Pensilvania - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7695c3af9e2d4789334cdf1cb08e7d6de1d2d70c8e22cbd7f9f8de6da61f829**

Documento generado en 02/08/2023 07:29:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>